



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
División de Concursos y Contratos



Procedimiento de contratación por
Licitación Pública Nacional
No. LO-050GYR119-E24-2021

ACTA DE LA 1ª JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento.

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 A.M.**, del día **27 de julio de 2021**, en el Área de la División de Concursos y Contratos del IMSS, ubicada en la Calle Durango No. 291, 2º Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones al procedimiento de contratación por Licitación Pública de carácter Nacional No. **LO-050GYR119-E24-2021**, para la adjudicación del contrato de obra pública, bajo la condición de pago a precios unitarios, para la **TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIAS EN LA UMAE HOSPITAL GENERAL DEL CMN LA RAZA.**

Este acto es presidido por la **Ing. Silvia Imelda Puebla Velázquez**, Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación, identificándose con número de matrícula **311391966**, adscrita a la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria del IMSS, quien al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y numeral 5.21 apartado a., sub-apartado a.1, viñeta 1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Mexicano del Seguro Social, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan manifestado su interés de formular preguntas, caso contrario, se les permitirá su asistencia en calidad de observadores.

En este mismo sentido, se les comunica que se dará pleno cumplimiento al **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES**, los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

Se recibieron los escritos manifestando su interés de participar en la junta de aclaraciones de las empresas que se señalan a continuación:

| No. | NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE |
|-----|--|
| 1 | SERVICIO DE CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS S.A. DE C.V. |
| 2 | LERMA EDIFICACIONES, S.A. DE C.V. |
| 3 | A.Z. CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. |
| 4 | CONTRATISTA GENERAL DE AMÉRICA LATINA, S.A. DE C.V. |



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
División de Concursos y Contratos



| Remitente | Fecha | Asunto | Fecha de MI Consulta | Fecha de Consulta en la UC | Respuesta |
|--|-----------------------|--|-----------------------|----------------------------|---------------|
| 1 A 2 CONSTRUCTORES SA DE CV | 25/07/2021 01:51 p.m. | CARTA DE INTERES EN PARTICIPAR | 25/07/2021 05:00 p.m. | 25/07/2021 05:00 p.m. | |
| 2 IERMA EDIFICACIONES | 25/07/2021 10:51 p.m. | 17 JUNTA DE ACLARACIONES | 25/07/2021 11:10 a.m. | 25/07/2021 11:10 a.m. | |
| 3 SERVICIO DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS SA DE CV | 25/07/2021 12:04 a.m. | MANIFESTACIÓN DE INTERÉS Y PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES | 25/07/2021 10:42 a.m. | 25/07/2021 10:42 a.m. | |
| Total | 3 | | | | Página 1 de 1 |

Total de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos recibidas por el IMSS mediante el sistema CompraNet: **1601**

Total de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos recibidas por el IMSS en la presente junta de aclaraciones: **22**

Posteriormente, el servidor público que preside el acto procede a dar lectura a las solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos recibidos a través del sistema CompraNet y en este mismo acto = **1601+22=1623**

Una vez visto el número de preguntas realizadas por los licitantes y su complejidad, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 segundo párrafo, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a solicitud en este acto de la División de Construcción quien funge como Área requirente y técnica, se suspende la presente junta de aclaraciones, a efecto de dar contestación, en forma clara y precisa a las solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos recibidos.

Se informa a los licitantes que la primera junta de aclaraciones se continuará a las 13:00 horas del día 29 de julio del presente año en esta misma sala de juntas.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
División de Concursos y Contratos



| | |
|---|---|
| 5 | GRUPO TRITÓN CONSULTORES Y CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. |
| 6 | CONCRETOS SAN CAYETANO, S.A. DE C.V. |
| 7 | GRUPO CONSTRUCTOR MAFYN, S.A. DE C.V. |

Se presentan como carácter de observador las empresas que se señalan a continuación:

| No. | NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE |
|-----|--|
| 1 | KARMON INGENIEROS, S.A. DE C.V. |

El **Instituto Mexicano del Seguro Social**, por conducto de la **Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria**, y a través de la **División de Concursos y Contratos**, hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

- a) Se les reitera a los licitantes que su proposición deberá indicar la totalidad de actividades señaladas en el Catálogo de Conceptos proporcionado como anexo a la convocatoria del presente procedimiento de contratación, así como el importe a nivel partida, subpartida y conceptos, la omisión o modificación del Catálogo de Conceptos se considera causal de desechamiento de la propuesta.
- b) Se les reitera a los licitantes, que en el anexo 12 deberán adjuntar la constancia del factor de riesgo que tiene autorizado por el IMSS, así como el tabulador de salarios base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.
- c) Se les reitera a los licitantes, que deberán considerar en el anexo 15, los plazos de formulación, aprobación, trámite y pago de estimaciones, de conformidad con el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- d) Se les reitera a los licitantes, que deberán considerar en el anexo 17, el Impuesto Sobre Nómina vigente para la entidad en que se desarrollen los trabajos, de conformidad con el artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, mismo que deberá ser congruente con el señalado en sus análisis de precios unitarios.
- e) Se les reitera que toda la información proporcionada por la convocante para la elaboración de la proposición se encuentra en el Sistema CompraNet, así como las constancias y actas que hasta el momento se han generado.
- f) Se les reitera que la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones de esta Licitación Pública, se llevará a cabo el día **05 de agosto de 2021**; a las **11:00 horas**, en esta misma sala de juntas ubicada en Calle Durango No. 291, 2º Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
División de Concursos y Contratos



- g) Se les comunica a los licitantes participantes, que al momento de integrar su propuesta, deberán incluir en el apartado de Declaraciones bajo protesta de decir verdad, el requisito del documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en el que se emita la **opinión favorable** del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad a lo señalado en la Resolución Fiscal para el ejercicio de que se trata (Art. 32-d CFF).
- h) Asimismo en la citada integración de la propuesta, y con base en lo establecido en las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de febrero de 2015; se solicita la **opinión de cumplimiento favorable** de las obligaciones en materia de Seguridad Social, emitido por el portal electrónico del IMSS.
- i) También deberá integrarse la constancia de Situación Fiscal emitida por el "Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores" **sin adeudo o con garantía**, conforme al ACUERDO dictado por el H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en sesión ordinaria número 790, celebrada el 25 de Enero de 2017 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2017.
- j) La División de Construcción hace entrega de la presentación de láminas de información en la cual se establece la logística de la liberación de áreas, derivado a que se encuentra en operación la Unidad en la que se desarrollarán los trabajos.
- k) La División de Construcción hace entrega en CD en este acto del Proyecto Ejecutivo y Memorias de Cálculo, mismos que se subirán al Sistema Compranet, mismos que deberán tomarse en cuenta para la elaboración de sus propuestas.

El Servidor Público que preside el acto, procede a verificar en el sistema CompraNet si se recibieron solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos para esta Licitación Pública Nacional, con el siguiente resultado:



Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto, sin que la falta de firma de alguno de los participantes afecte la validez del presente documento, y se hace entrega de una copia de la presente acta a cada asistente, asimismo se pone a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través del sistema CompraNet. Al finalizar este evento se fijará un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos localizado en el segundo piso del edificio administrativo del IMSS ubicado en la calle Durango No. 291, segundo piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700 en la Ciudad de México, que es un lugar visible y con acceso al público.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 12:00 horas del día indicado al inicio del presente documento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

| NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO | CARGO y/o CATEGORÍA | FIRMA | RUBRICA |
|--|--|-------|---------|
| Ing. Silvia Imelda Puebla Velázquez | Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación. | | |
| Lic. Rafael Pérez Figueroa | Jefe de Área E0 | | |
| Ing. José Manuel Rebolledo Bailón | Supervisor de Proyectos E2. | | |
| Ing. Tania Estefanía Gutiérrez Castruita | Analista E2. | | |
| Ing. Crucita Belen Aguilar Cordero | Residente de Obra de la División de Construcción | | |
| Lic. Alejandra Olguin Pérez | Representante de la División de Evaluación y Seguimiento Financiero | | |
| Arq. Manuel Alejandro Ponce Lanche | Titular de la Subjefatura de División de Investigación de Costos | | |
| Lic. Verónica Ramos Ochoa | Titular de la Subjefatura de División de Apoyo Normativo | | |



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales
y Cartera de Inversión
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
División de Concursos y Contratos



POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IMSS

| NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO | CARGO y/o CATEGORÍA | FIRMA | RUBRICA |
|-----------------------------|---------------------|-------|---------|
| C.P. Martín Damián Peñaloza | Auditor | | |

POR LAS EMPRESAS LICITANTES

| NOMBRE | REPRESENTANTE | FIRMA | RUBRICA |
|--|--------------------------------------|-------|---------|
| A.Z. CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. | Ing. Miguel Ángel Andrade Aguirre | | |
| CONTRATISTA GENERAL DE AMÉRICA LATINA, S.A. DE C.V. | Arq. Miguel Ángel Valdivinos Benitez | | |
| GRUPO TRITÓN CONSULTORES Y CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. | Ing. José Antonio Barrera Sanabria | | |
| CONCRETOS SAN CAYETANO, S.A. DE C.V. | Arq. Javier Ramos Pérez | | |
| GRUPO CONSTRUCTOR MAFYN, S.A. DE C.V. | Ing. Pedro Robles Pérez | | |

POR LAS EMPRESAS CON CARÁCTER DE OBSERVADOR

| NOMBRE | REPRESENTANTE | FIRMA | RUBRICA |
|---------------------------------|--------------------------------------|-------|---------|
| KARMON INGENIEROS, S.A. DE C.V. | Ing. José Carlos Petlascalco Barbosa | | |

-----FIN DEL ACTA-----